

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 173 4 de julio de 2023 PNL/000398-02. Pág. 18026

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

## PNL/000398-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para que, en el próximo curso escolar 2023-2024, se implante el título de Formación Profesional de "Técnico de Emergencias y Protección Civil", de la familia profesional de "Seguridad y Medio Ambiente", grado medio, en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.

## **PRESIDENCIA**

Con fecha 22 de junio de 2023, los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia retiraron la proposición no de ley, PNL/000398, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para que, en el próximo curso escolar 2023-2024, se implante el título de Formación Profesional de "Técnico de Emergencias y Protección Civil", de la familia profesional de "Seguridad y Medio Ambiente", grado medio, en Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández